

EL CORREO

MADRID

Martes 4 de Abril de 1899

Núm. 6.906

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Falta de sinceridad

Cien veces peor que el pecado es la hipocresía.

Todo el mundo está viendo que no hemos dado un paso de progreso en la cuestión electoral.

Todo el mundo sabe los mil disgustos que al Sr. Silvela le está ocasionando la campaña electoral, y la presión que unos y otros ejercen sobre él, para que lleve y traiga candidatos de aquí para allá.

Hasta las personas más extrañas a la política se han informado del traque extraordinario que reina en los centros electorales de Guerra y de Gobernación.

Y sin embargo, cuando todo esto es público y notorio, todavía los ministeriales tienen la frescura de hablar de sinceridad y de abstención de todo trabajo, y hasta se presentan como garantía de veracidad cuando se ha dicho y prometido en las circulares de Gobernación y de Gracia y Justicia, que probablemente ni siquiera se habrá dignado leer la mayoría de sus destinatarios.

Más franco y más disculpable sería decir la verdad, y aun presentarla con formas amables; decir que fuerza es que alguien tenga que ordenar mejor o peor los trabajos electorales, dado que el país sigue presa de una indiferencia musulmana, y que ni siquiera las Cámaras de Comercio, después de tanto gritar, dan señal alguna de vida.

Lo correcto y lo sano sería que de la cuestión electoral se ocuparan los electores; pero ya que el Gobierno se ve en el caso de no dejar el campo abandonado, porque fácilmente podrían apoderarse de él unos cuantos audaces, por qué no decirlo, en vez de apostar a hipocresías en que nadie cree?

El Gobierno del Sr. Silvela, por lo que se advierte, no representa progreso alguno en la cuestión electoral. Sigue los pasos tan conocidos y desacreditados de Gobiernos anteriores, con la agravante de que carece de plan y de energía, y con este motivo se está produciendo un barullo que comprendemos preocupe a los hombres reflexivos del partido conservador, porque prevén que las futuras Cortés van a tener muy poca consistencia.

LOS CONSEJOS DE LEROY-BEAULIEU y la réplica de «La Epoca»

Leemos en La Epoca:

«M. Leroy Beaulieu, que ha criticado siempre con mucha dureza la situación financiera de España, llegando a vituperar repetidas veces la bancarrota de nuestro país, y cuyas apreciaciones sistemáticamente pesimistas no han dejado de causar daño a nuestro crédito, aconseja ahora al Gobierno la reducción de 40 al 33 por 100 de los intereses de la Deuda española, lo mismo de la exterior que de las demás deudas.»

Este consejo, de un economista francés, parece extraordinario, pues Francia posee 800 millones de pesetas de nuestra Deuda exterior; pero no es raro si se considera que procede de *L'Economiste Français*, considerado, no sabemos con qué razón, como el órgano oficial de los especuladores a la baja sobre la renta española.

El sistema aconsejado por M. Leroy Beaulieu es el mismo aplicado en Turquía y recientemente en Grecia.

Añade, que por el convenio con los tenedores extranjeros, éstos verían asegurado el pago como lo tienen aquellos países.

España no está en situación tan miserable, ni mucho menos, como Turquía y Grecia, y tenemos la convicción de que el Gobierno sabrá encontrar el medio de liquidación sin que se dé pretexto a las naciones extranjeras para intervenir directa o indirectamente en la Hacienda de nuestro país.

Debemos suponer que las precedentes indicaciones estarán autorizadas por el ministro de Hacienda, y por eso principalmente las reproducimos.

ALIADOS EN EL GOBIERNO

Declaraciones del señor Dato.

Con motivo de telegramas que reprodujo anoche EL CORREO, cambiados entre el Gobierno y la autoridad civil de Zaragoza, sobre la elección del distrito de Belchite, en el cual se han retirado las candidaturas del silvelista Sr. Gomez Guallart y del polavieja Sr. Montero, presentándose en cambio la del polavieja Sr. conde de Bureta, dijo anoche el señor ministro de la Gobernación algunas explicaciones a los perio-

distas, que no dejaron de causarles extrañeza.

Dijo el Sr. Dato que el Gobierno va con gusto los trabajos electorales que hace por su parte el general Polavieja, porque nada más natural que, habiendo venido al poder en calidad de aliado y con fuerzas importantes, se comuniquen con sus amigos.

El mismo Sr. Silvela, añadió el ministro de la Gobernación, lo expuso en su discurso del Circulo, en el cual declaró que venía al Gobierno con aliados, y el general Polavieja, en más de una ocasión, ha dicho que su entrada en el Gabinete no significaba su ingreso y el de sus amigos en el partido conservador, sino su propósito de coadyuvar a la obra del actual presidente del Consejo de ministros.

Estas declaraciones han llamado la atención, porque ciertos recuerdos, aun siendo exactos, hacen daño a la fuerza y a la disciplina del Gobierno.

Pero en fin, el Sr. Dato abrió lo que se hace, y sus razones tendrán para volver a sacar a plaza la autonomía del general Polavieja.

Los catalanistas

Barcelona 3.—En San Felú de Codina se ha inaugurado la agrupación catalanista.

Ha reinado en el acto gran animación, asistiendo representantes de diversas localidades de Cataluña, especialmente de Barcelona.

Los oradores han dirigido ruidos ataques al centralismo, desafiando de la prometedora regeneración y abominando de las elecciones.

El representante de Sabadell ha dicho:

«El programa de la Asamblea catalanista de Manresa profetiza la destrucción de la obra de los Reyes Católicos.»

TRIBUNALES DE HONOR

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden circular:

«Nunca más necesario el prestigio de la institución armada que cuando se trata de su reorganización; y como la disciplina que le sirve de fundamento no ha de mantenerse solo por los preceptos de la ordenanza, sino por la elevada idea que el subordinado ha de tener de sus superiores, basada en el concepto de saber, justicia y moralidad de que los ves adornados, se hace preciso para el logro de este fin, que desaparezca toda sombra de duda acerca de la conducta de los generales, jefes y oficiales del ejército, cuando fuesen objeto de ataques que manchen su honor, y que por la índole del caso no puedan ser llevados a los tribunales de justicia para el esclarecimiento de la verdad.»

Los tribunales de honor a que se refiere el título 25, capítulo 3.º del vigente Código de Justicia Militar, responden a esa imperiosa necesidad y son los encargados de mantener incólume el prestigio y la honra del ejército, expulsando de él a los que olvidando sagrados deberes no son dignos de vestir el uniforme militar, símbolo de abnegación, pundonor y amor a la patria.

Por eso en el art. 720 del citado Código, al establecer el tribunal de honor, se consigna que podrá ser sometido a él el que hubiese cometido algún acto deshonesto, aunque hubiese sido juzgado por otro procedimiento, siempre que hubiere de continuar en el servicio.

A estos tribunales hay que dar cuanto apoyo necesitan, y en este concepto, el Rey (q. D. g.), en su nombre la Reina regente del reino, se ha servido disponer por V. E. toda su cooperación a los ya citados tribunales de honor, que, con arreglo a lo preceptuado en el Código, habrán de reunirse siempre que se tenga noticia de hechos deshonestos que se supongan realizados por oficiales del ejército, bien para deavanzar aquellos, no siendo ciertos, o si desgraciadamente lo fueran, separar a las filas a los que se hubiesen olvidado hasta ese punto de lo que el honor militar exige, haciéndose indignos de pertenecer a la colectividad armada.»

Trabajos de información

Dícese que en la reunión de ayer se acordó que los generales que forman la ponencia oigan personalmente las alegaciones del Capitán Verdades, a quien se invitará a presentar pruebas sobre algunos de los puntos a que se ha referido en sus artículos, y ampliar las manifestaciones hechas acerca de algunos otros.

Lo probable es que después sea llamado por dicha ponencia el general Tejero.

Terminadas estas consultas, la ponencia formulará dictamen, que someterá al tribunal de honor para que pronuncie su fallo.

Desafío

Dice La Correspondencia que ha llegado a Madrid un hermano del general Tejero, y según rumores que han corrido, el objeto principal del viaje ha sido retar al capitán Urquía y tener con él un desafío.

El capitán Urquía parece ser que ha rehusado toda cuestión con dicho señor, no por otra cosa que por considerar improcedente la sustitución de personas que eso supondría.

Felicitación

Dícese que una comisión de oficiales del cuerpo de artillería ha visitado al Sr. Urquía para felicitarle por su campaña en pró de la moralidad del ejército y para entregarle algunos datos referentes a Cuba y Filipinas.

Otras reuniones

La comisión de generales se ha reunido hoy nuevamente en casa del general duque de Ahumada, para continuar sus trabajos de investigación.

Ayer la comisión dirigió una carta al director de El Nacional manifestándole que, confiando en la caballerosidad de El Capitán Verdades (tel Sr. Urquía, autor de las acusaciones contra el Sr. Fernandez Tejero), le esperaban en casa del general duque de Ahumada para que informase a la comisión acerca del alcance de sus denuncias.

Créese que el Sr. Urquía haya adquirido hoy a informar ante la comisión, y si sus

declaraciones terminan en esta primera sesión, para mañana será citado el general Fernandez Tejero con el mismo objeto que el mencionado Sr. Urquía.

La comisión, a contar desde hoy, se reunirá todos los días, con el propósito de terminar antes sus trabajos, y se tiene por probable que durarán cinco o seis días, cuando menos, porque se esperan algunos datos que se han pedido a provincias.

El propósito de los generales de división es depurar toda la verdad con el mayor número de pruebas, para luego proceder con ejemplarísima severidad.

Vista

Anoche visitó al ministro de la Guerra el general Luque, con objeto de darle cuenta única y exclusivamente de que se había reunido la comisión para continuar sus trabajos, y que éstos se hallaban bastante adelantados.

El general Polavieja manifestó que se hallaba dispuesto a facilitar las gestiones de la comisión en todo aquello que le fuera posible en beneficio del restablecimiento de la verdad.

Seguirán los trabajos

El tribunal de honor que forman los generales de división residentes en Madrid, no terminará sus gestiones al adoptar la resolución que estima oportuna respecto al Sr. Fernandez Tejero.

Seguirá funcionando para someter a su fallo a aquellos generales de división (si los hubiere) sobre los cuales puedan recaer sospechas de que han faltado a sus deberes, para determinar lo que de las oportunas informaciones resulte.

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

Optimismo del general Otis

Washington 3.—El general Otis telegrafía que, según todos los indicios, el gobierno de los filipinos se encuentra actualmente en situación verdaderamente peligrosa.

A consecuencia de la entrada de las fuerzas de los Estados Unidos en Malos y de las derrotas de los insurrectos, éstos se han desalentado y dispersado y van regresando a sus hogares.

En las localidades situadas entre Manila y los últimos puntos visitados por las tropas norteamericanas al Norte de Malolos, en sus exploraciones, los indígenas piden la protección de los yankees, al decir del general Otis.

No todas las personas dan crédito a las afirmaciones del mencionado jefe.

Reconcentración de los insurrectos

Nueva-York 3.—El Herald publica un telegrama de Manila diciendo que los insurrectos se han reconcentrado en Mariquina.

Un convenio

Londres 3.—Según noticias que conserva exactas el Daily Telegraph, en breve se celebrará un convenio entre americanos y filipinos.

Prisioneros españoles fugados

Telegrafía de Manila que el transporte Roanoke ha recogido 22 prisioneros en la costa de la provincia de Manila, quienes lograron evadirse del pueblo de San Fernando, en donde se hallaban prisioneros.

Repatriación de españoles

Ayer se recibió la noticia de haber salido con rumbo a la Península uno de los vapores de la Transatlántica con mucho pasaje civil y militar.

EL PROTESTANTISMO en Galicia

Sr. Director de EL CORREO.

El notable y oportuno artículo, que con el título de «Notas de un observador», publicó EL CORREO hace pocos días, me mueve a enviar a usted algunas indicaciones, que pueden contribuir a ilustrar la opinión respecto a los puntos que aquél trataba, especialmente el relativo a la propaganda protestante en Galicia y a las consecuencias que, no sólo en el orden religioso, sino también en el político, dicha propaganda pudiera tener.

Por estar muy en contacto con la materia prima sobre la cual trabajan, me consta, señor director, que en estas comarcas se va filtrando el veneno anti religioso, merced a la eficacia de los varios medios atractivos que emplean, con bastante éxito, los «Heraldos» de la «Sociedad Bíblica de Londres», y hay que confesar, aunque ésta sea triste confesión para creer en el arraigo de nuestra fé católica, que si no el dicho, es el dinero ó cosas graciosamente y con halagadora cortesía dadas ó ofrecidas, el principal factor de adeptos a la reprobada doctrina, y... vaya a este propósito el siguiente relato *d'après nature*.

Para visitar, pocos meses antes de su rápida destrucción, nuestros acorazados *Viejo*, *Maria Teresa* y *Quir*, a bordo de un algarabía de marin, entré a bordo de un botecito; y mientras el patron y marineros, todos hombres hechos, llamaban pasajeros, cruzó a nuestro lado vieira lancha con cuatro rubicundito puerto, el cual fué obstinado rubicundito puerto, el cual fué obstinado de respetuosos saludo por parte de los tripulantes de mi embarcación, los cuales, por lo que hablaban en el dialecto de la tierra, me dieron pronto a conocer su filiación religiosa. A pesar de esto, no me atreví, sin grandes precauciones, a preguntarles, también en gallego si eran de la secta; pero al asegurarme de ello me resolví a rogarles me dijieran por qué habían cambiado de religión.

— Ahí señorito — me contestó el más viejo, con la ruda franqueza de la gente de los muelles. — El Dios de los españoles es el mismo que el de los ingleses, pero nos ha-

mos hecho protestantes porque esta religión es para nosotros más barata y nuestros hijos aprenden muchas cosas en las escuelas con las pastores, y no nos cuesta un real.

Me parece que, contra lo que afirmaba uno de los compañeros del distinguido articulista, por María y otros puntos de esta costa va oliendo a porrido y aun... hido. Nuestros aldeanos, fáciles a la sugestión y a la novedad, impresionables y crédulos, por ser españoles, van dejándose ganar la fé y las ciencias, y por lo mismo importa mucho y hay necesidad de atajar a: mal, de desmenuzarse a los nuevos evangelizadores *de estado* y de evitar que la mala semilla fructifique y se difunda, en primer lugar, para que no se altere la paz de las conciencias, y en segundo, para alejar el peligro de que *El Observador* llama muy acertada, y gráficamente *el borbón británico* que pueda venir por las razones que tan atinadamente indica, y además, por otros proyecciones y sistemas que los que dirigen a nuestro pueblo en el sagrado de sus conciencias no se ben emplear.

Hay que enseñar con el libro de propaganda, con la cartilla cristiana, con las buenas costumbres y con el ejemplo; hay que oponer tribuna a tribuna, apóstol contra apóstol, sustituir la aspereza con el afecto, y antes de predicar sermones conceptuosos ó de barata erudición histórica, fortalecer en la fé y educar religiosa, política y socialmente.

Podrá ser que no sean *las libras esterlinas* las que favorezcan las disidencias de culto; tal vez el trabajo que suponen estas conversiones tienda más que a ganar fines para la nueva iglesia a preparar y abonar terreno para fines más temporales y materialmente positivos; pero de cualquier modo conviene a nuestra región prevenir y defenderse contra el daño cierto y presente y contra el futuro probable.

Si en cambio de servicio, si en pago de contratos de aprovisionamiento, la escuela inglesa deja en Vigo, en Villagarcía y María *libras esterlinas*, que al aumentar el numerario hacen prosperar el comercio y la industria de estos pueblos, no olvidemos que pueda llevarnos *arrabas* de fé y de amor patrio.

Bueno y grandemente necesario es que vayamos aprendiendo a ser un pueblo práctico y menos romántico; pero no nos despeguemos tanto de nuestras hermosas tradiciones que vivamos ya sin ideales, perdidos en un cosmopolitismo puramente material nuestro carácter, nuestra unidad de raza y nuestras costumbres nacionales, dejando apagar el acero fuere de nuestras venerandas creencias, único vínculo que tal vez nos conserva unidos, para no desmoronarnos como edificio removido en sus cimientos por la sacudida del terremoto y ser pasto del primer ambicioso de nuestro envilecido suelo.

Fic estas líneas a la bondadosa acogida que V. d. señor director, sabrá dispensarlas, pues para dirigirlas no cuento con más título que el de la confianza que su amabilidad me inspira. Con esta motivo, y anticipándole las más expresivas gracias, se ofrece de V. d. atento seguro servidor y habitual lector de su ilustrado diario, Q. E. S. M.,

Sila.

Cambados 1.º de Abril de 1899.

LA CUESTION ELECTORAL

Orense

Director CORREO.

Orense 3 (10'45 n.)

Con esta fecha dirigimos ministro Gobernación siguiente telegrama, cuya inserción rogamos:—Contrariando deseos Gobierno comunicado por Gobierno, fué indispensable acudir tribunales denunciando varios Ayuntamientos distrito capital, porque supimos certeza propósito impedir elección, fingiéndola sin abrir colegios, comprendimos explotarse suceso invocando sinceridad electoral; pero afirmamos quedará únicamente. Ahora, garantizada con nuevos Ayuntamientos, será posible elección verdadera, que únicamente desamamos, convalidada mayoría elementos adictos, y resueltos no aceptar mayoría ficticia, respetando corporaciones denunciadas, habría aparición sinceridad; pero falseamiento indudablemente elección ahora, respetando el voto de todos, pueden liberales demostrar realidad de medios, aquí nadie imparcial duda de rectitud nuestros móviles que solo curran quienes anhelaban falseamiento elección y encuentren acogida en periódicos no enterados.

Juan Taboada, diputado provincial.—Ramón Quisela, médico.—Eduardo Pérez Romero, comerciante.—Antonio Rodríguez, médico y ex-diputado provincial.—Valentín Lomas Carvajal, director *Eco Orense*.—Agustín Paris, almacenista.—Adalberto García, director *Nueva Epoca*.—Emilio Morera, diputado provincial.—José Lorenzo Gil, ex-presidente Diputación.—Tomás Fábrega, consejero del Banco de España.—Isidoro Tomás, abogado.—Saturnino Blanco, propietario.—Enrique Espada, abogado.—Javier Gáin, catedrático.—Vicente Taboada, médico.—Ignacio Moreno, abogado.—Gonzalo Prieto, farmacéutico.—Alejandro Rodríguez Covellas, procurador.—Adolfo Fernandez Cid, médico.—Enrique Otero, médico.—Ricardo Pelayo, abogado.—Luis Madrinana, abogado.

«Meeting» en Balaguer

Balaguer 3.—Ayer llegaron a esta población los Sres. Hidalgo Saavedra, candidato a la diputación a Cortes por el distrito, Sol y Ortega, Irueta y Lasala.

Momentos después se celebró un meeting en el Centro Republicano, que fué presidido por el Sr. Lasala.

Habló el presidente y los Sres. Sol y Irueta.

El Sr. Sol y Ortega hace un elogio del candidato.

El Sr. Hidalgo Saavedra, que habla a continuación, encarece la urgencia de acabar con el caciquismo y con el bochornoso tráfico de votos que constituye una intolerable vergüenza.

Se ha celebrado un banquete en honor del candidato.

Vélez Rubio

Señor director de EL CORREO:

Vélez Rubio 2 de Abril de 1899.

Mi estimado amigo: Cuando ya no hay

quien persona formal que pretenda disputar el triunfo al Sr. Laserna, vemos con sorpresa en los periódicos que se presenta por este distrito como candidato adicto el señor Bocherini.

Aquí nadie ha oído pronunciar ese nombre.

De los cuatro parientes que aquí tiene el Sr. Bocherini, tres han estado, están y estarán al lado del señor baron de Sacro-Lirio, y en cuanto al cuarto, como ahora no vive aquí, no sé lo que piensa.

Hoy se han recibido varios telegramas preguntando si es cierto que se han procesado algunos Ayuntamientos del distrito en su exacto. Parece que no aquí, sino en Hueraal Overa, algún espíritu inquieto, le combate y trabaja para que se procese aquel Ayuntamiento; pero se estrella ante la falta de razón y ante la rectitud del dignísimo juez de aquella villa, que no se prestará seguramente a estas maniobras de una poli-quilla mandada recoger.

Queda de usted afectísimo amigo.—El Correspondiente.

Candidatura federal

Anoche celebró reunión el comité municipal federal, para la designación de la candidatura del partido para diputados a Cortes por Madrid.

La candidatura quedó formada por estos dos nombres:

D. Francisco Pi y Margall.

D. Nicó de Estévez.

Hallándose reunido el comité, recibió la visita de una comisión del partido de fusión republicana.

Expuesto su pensamiento, el comité federal manifestó hallarse dispuesto a una coalición electoral con la fusión, siempre que ésta designe para la candidatura coligada dos nombres de reconocida altura en el campo republicano.

Huescar

El gobernador de Granada está llamando a los alcaldes del distrito de Huescar para imponerles la candidatura del ministerial Sr. Portillo.

Candidatos

Han llegado a Málaga, siendo cariñosamente recibidos por sus respectivos amigos, los Sres. Mellado, Suarez de Figueroa (don Adolfo) y Gomez Diaz.

BANQUETE DIPLOMATICO

Anoche se celebró en el gran comedor del régio Alcázar, el banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero, que debió verificarse en los primeros días de este año, y por causas diversas se fué aplazando hasta ayer.

El vasto salón ofrecía hermoso aspecto. En los extremos había macizos de plantas y flores, y en el centro se veía la mesa cubierta por blanco mantel, en el que se destacaban en guirnalda y grupos los cruces, las camelias, las violetas y las rosas de té.

A la derecha de S. M. la Reina tomaron puesto el Nuncio de Su Santidad (presidente del cuerpo diplomático extranjero); S. A. la Princesa de Asturias, el embajador de Francia, la señora condesa de Sástago y el ministro de Santo Domingo, Sr. Escoriaza; y a la izquierda, el embajador de Austria, la embajadora de Alemania, el embajador de Italia y la señora de Escoriaza.

S. A. R. la Infanta doña Isabel ocupaba el otro centro de mesa, teniendo a su derecha al embajador de Alemania, embajadora de Rusia, D. Francisco Silvela, en calidad de ministro de Estado, y señora del ministro de Suacia; y a la izquierda, a los señores embajador de Rusia, embajadora de Francia, ministro de Guatemala y señora del ministro del Brasil.

Las cabeceras estaban ocupadas por el señor duque de Sotomayor y el gentil-hombre de guardia señor duque de Granada.

No concurrió el señor duque de Medina-Sidonia por encontrarse aún delicado de su salud.

Asistieron las duquesas de Ahumada y viuda de Bailén, y la señora de Martínez Campos como damas al servicio de S. M. la Reina y de S. A. la Princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa, respectivamente.

Noticias de sociedad

Emilias y Emilios

Mañana 5, San Vicente Ferrer y Santa Emilia, son los días de las marquesas de Tovar, Castrillo y Lopez Bayo.

Condesas de Caspe y viuda de Torrejon. Señoras de Pedro Bazán, Calbeton, viuda de Dotres, Trillo Figueroa, Saund, generala María, La Riva (D. L.), Riano (D. J. F.), Alcántara, Izquierdo y Martínez Marin.

Señorita de Arcimis.

Señoras Castelar, Romero Giron, Casavallencia, Nieto, Ferrarri, Sanchis, Martitegui, Santa María de Paredes, Cánovas del Castillo, Hediger, Marjos, Navarro Reverter, Ruiz Valarino, Samanigo, Gutierrez Agüera, Galarza, Diaz Moreu, Mario y Thuillier.

Entre los anuncios de fiestas para la actual temporada de primavera, que harán que la sociedad aristocrática recobra pronto su animación, dáse como probable que se reanuden las representaciones teatrales en el palacio de los marqueses de Montegudo.

Antúncianse otras fiestas andálgas en la embajada de Francia y en la morada del señor de Mouraviev, secretario de la embajada de Rusia.

En breve se celebrará en Palacio una ceremonia que no tenía efecto desde hace mucho tiempo: la de cubrirse algunos grandes de España ante S. M.

Nada menos que 25 grandes son los que se encuentran en este caso. De modo que nos espera un chaparrón de discursos.

Ha regresado a Madrid, procedente de Australia, el señor duque de Alba.

D. Joaquín Lopez Dóriga ha pedido para su hijo segundo, D. Juan, la mano de la señorita doña María Luisa Ibarra, perteneciente a distinguida familia.

También se celebrará en la actual primavera el matrimonio del joven marqués

de Rafael, hijo segundo de los condes de Yra. Manuel, con la señorita de Egaña, hija de la condesa viuda de este título.

El duque de Doria ha pasado estos últimos días cazando en Villaseca.

Continúa deplorablemente en muy delicado estado de salud la condesa viuda de Superunda.

Amortización en Marina

Como consecuencia de las reformas introducidas en Marina, se han hecho las siguientes reducciones en el personal de los cuerpos que a continuación expresamos: Guardia alcazabas, 6.—Secciones de archivo, 7.—Maquinistas, 169.—Contramaestres, 127.—Condestables, 54.—Practicantes, 48.—Auxiliares de oficina, 154.—Obreros torpedistas, 16.—Porteros y mozos, 25.—Total, 600.

También se han suprimido las comisiones de Marina en China, Norte América y Alemania, rebajándose en categoría las de Inglaterra y Francia.

Movilizados de Ultramar

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que a los jefes y oficiales de movilizadas de Ultramar que no tengan devengados sueldos a cuenta de los que pudiesen percibir las cuatro medias pagas que se dispone en el real orden circular de 28 del mes próximo pasado, se les faciliten las cuatro medias pagas con cargo al fondo de repatriación, justificando al presentarlas al cobro los comprobados en este caso, hallarse liquidados, y cuando no lo pudieran demostrar documentalente, lo harán por medio de relación jurada que se unirá al recibo que dejen empeñado.

CUERPO DE ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación, según dicen algunos periódicos, está estudiando, de acuerdo con el gobernador civil, la reorganización del cuerpo de Orden público y la creación de una academia preparatoria para el ingreso de los individuos en dicho cuerpo y en la cual recibirán los aspirantes la cultura necesaria para el servicio especial que prestan.

Las vacantes de guardias se cubrirán con individuos procedentes de dicha academia, que estará a cargo de un oficial y clases de orden público, y una vez en el cuerpo, serán inamovibles los que entren.

Los repatriados

Una comisión de repatriados se presentó ayer al gobernador, suplicándole que interpusiera su influencia para que en el Ayuntamiento se les facilitara trabajo.

Otra comisión de repatriados y licenciados de la Guardia civil fué recibida también ayer por el ministro de la Guerra, solicitando díera las ordenas para que se les conceda el ingreso é inmediato pago de sus alcances, como dice el real decreto de 16 de Marzo último.

Fiestas en Mérida

Mérida 3.—A las seis de la mañana ha terminado el baile del Casino, que ha estado muy brillante.

Desgracia en Carabanchel

Un soldado muerto. Ayer tarde ocurrió en Carabanchel una sensible desgracia.

Crimen por amor

En un cuarto bajo de la casa número 8 de la calle de Erci se desarrolló anoche entre síste y como un drama sangriento.

La Duda flotante

Según el estado que publica hoy la Gaceta, la Duda flotante importaba en 1.º de Marzo 535 006 907 87 pesetas.

24 603.786 04 de pesetas y aumentó en pesetas 11 812 697 83, importando en 1.º de Abril 572.215 2 6 87 de la misma moneda.

LA "GACETA",

Publica la de hoy las disposiciones siguientes: Estado Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Juan Jordan de Urries y Ruiz de Arana, marqués de Ayerbe, del cargo de embajador de S. M. cerca del Emperador de todas las Rusias.

Por telegrato

Interior Por la familia de Peral Puerto de Santa María 3.—La Junta organizadora de la suscripción a favor de la viuda é hijos de Peral, que hace algunos días se dirigió á la Reina Regente en solicitud de que encabezase dicha suscripción, ha recibido un telegrama del mayordomo mayor de Palacio manifestando que la Reina ha accedido á los deseos de la comisión.

Las fiestas de Alicante Alicante 3.—En las tardes de ayer y hoy ha concurrido considerable gentío á la pradera del Babel, con objeto de correr la clásica mona de Pascua.

Nuevas Cámaras de Comercio Ferrol 3.—Ha quedado constituida la Cámara de Comercio, tomando posesion los nombrados.

Pamplona 3.—Los comerciantes, industriales y fabricantes, reunidos en la Casa Ayuntamiento, han aprobado hoy los estatutos por que ha de regirse la Cámara de Comercio Navarra.

Ayer se ha constituido inmediatamente, bajo la presidencia de D. Angel Artola.

El crucero auxiliar Meteor, que debió zarpar ayer para el Havre conduciendo la dotación destinada al Rio de la Plata, vióse obligado á suspender su salida á causa de una avería que tuvo en el servo-motor.

San Ildefonso 3.—A las diez de la mañana llegaron 80 alumnos de la Universidad de El Escorial, acompañados del vicerector padre Cuevas y 16 frailes agustinos.

El cadáver de un comandante Valladolid 3.—En un sitio del Pisuerga llamado Palero, encontró un pescador, flotando sobre las aguas, el cadáver de un caballero que resultó ser un comandante de infantería repatriado de Filipinas.

Cádiz 3.—Ha salido para Canarias el vapor-correo Hespérides.

Málaga 3.—Ha zarpado con rumbo á Tánger el vapor Equateur conduciendo á los turistas franceses de la expedición científica organizada por la Revista general de Ciencias de París.

AL MENUDEO

Años municipales de la noche En la noche anterior han sido socorridos con cena y albergue 35 mujeres y 49 hombres en el Asilo municipal del Norte, y 50 mujeres y 178 hombres en el del Sur.

El doctor Capdevila Ayer se verificó el entierro del doctor don Ramon Félix Capdevila, decano jubilado del cuerpo de la Beneficencia provincial, académico de la de Medicina y consejero de Sanidad.

Banquete Anoche se celebró en el restaurant del Café Inglés un banquete organizado por el Consejo de la Asociación general de Agricultores en obsequio de su presidente don José de Cárdenas, con motivo de su nombramiento para el cargo de presidente del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los tranvías eléctricos Ayer encobó en la casa de Alcalá un tranvía eléctrico con un coche de piza, quedando éste completamente destruido.

Un tiro en la Zarzuela Anoche, durante la representación de Gigantes y cabezudos, ocurrió en el teatro de la Zarzuela un incidente, que no tuvo por fortuna consecuencias desagradables.

Banquete Mañana se celebrará en los Viveros el banquete con que los carlistas obsequian á su correligionario Sr. Grand.

Ateneo de Madrid En la Escuela de estudios superiores explicarán mañana: de cinco á seis, D. José Rodríguez Carracedo, y de seis á siete, don José Fernandez Jimenez.

El general Weyler Ayer salió de Madrid para Cataluña y Baleares, el general Weyler.

De Palacio S. M. la Reina y SS. AA. la Princesa de Asturias é Infanta doña Maria Teresa pasaron ayer tarde por la Casa de Campo.

S. M. el Rey no salió ayer de Palacio.

Defunciones y fé de soltería Se ha dispuesto que las certificaciones de defunción de los soldados fallecidos en Cuba y Puerto Rico, así como las fé de soltería, sean en lo sucesivo expedidas por las comisiones liquidadoras de los cuerpos á que pertenecieron los interesados, á las que podrá reclamarse los que las necesitan por conducto de las autoridades militares ó locales de los puntos donde residen los reclamantes.

LOS TEATROS

Comedia Anoche, primer luna de moda, se puso en escena la graciosísima comedia de Pajeron Il mundo de la noia, ya conocida con el título de Las tres jaquecas.

EDICION DE LA NOCHE

LA BAILARINA CHAVITO y el asunto Dreyfus

Hé aquí cómo describe el Figaro, de París, el registro practicado el sábado último en sus oficinas por la policía, á fin de encontrar el original de los documentos que forman el dossier secreto, dado al público, como saben nuestros lectores, por dicho periódico.

«Próximamente á las seis de la tarde hemos recibido la visita de M. Marion, comisario de la policía judicial, encargado de practicar un registro en nuestra redacción. M. Marion ha desempeñado su cometido de la manera más cortés y más sumaria, como hombre que está bien seguro de que no ha de encontrar nada, y que nada, en efecto, ha encontrado.

El anuncio de este registro tan parisiense habia hecho acudir á nuestra redacción á algunos colegas y amigos nuestros; y el azar, que hace siempre muy bien las cosas, lo habia hecho coincidir con la presencia en nuestra sala de fiestas de Mlle. Luz Chavito, la amable bailarina esoñola, que nos obsequiaba en aquel mismo momento con una especie de ensayo general, antes de hacer su debut en uno de los teatros de París.

Todo esto reunido, la bailarina y el comisario, los fandagos y el registro, formaba un espectáculo que hubiera sido del agrado del buen Villamezzant, y que el otro gran patron nuestro, Figaro, no hubiera tampoco tomado por lo trágico.»

Respecto al hecho mismo de la publicación por el Figaro de los documentos secretos, dice el corresponsal parisiense del Times:

«Desde el día en que se supo que la información habia terminado, que estaba impresa y que se habian distribuido cincuenta ejemplares, nadie tuvo la candidez de creer que pudiera librarse de la publicidad. Hasta se afirmaba desde hacia algunos días, y tengo motivos para creer que es verdad, que los documentos de Venquille habian sido ofrecidos á algunos periódicos, y que si no se habian publicado antes era por no haber aceptado éstos las condiciones en que se les hacia el ofrecimiento.

Como la imaginación interviene siempre en estos asuntos, decláse que para obtener una copia rápida de estas 825 páginas, se habia acudido á un procedimiento ingenioso, el cual consistía en haber leído íntegra la información delante de un fotógrafo, cuyo recorder habia podido así, repetir la impresión recibida, y de este modo, en muy breve espacio de tiempo, habia sido posible apoderarse de los documentos sin dejar huella de copia ni escritura alguna. Anádesse que el Figaro depositó los rollos del fonógrafo en un sitio donde pueden ser destruidos y fundidos en un minuto, con lo cual nada quedaria de la fuente de comunicación.»

Sobre el efecto producido por la publicación del famoso dossier, emite el corresponsal del periódico londonense el siguiente juicio:

«Esta información dirigida por el general Pellieux, las declaraciones alocinadas de du Paty de Clam; la actitud del general B. lot; la de Esterhazy inv. cando el recuerdo de sus antepasados, y amenazando al presidente Faure con la intervención del Emperador de Alemania, amenaza aconsejada y dictada por el Estado Mayor; la historia del festivo que debia asistir en cumplimiento de la órden recibida; Esterhazy, que también en cumplimiento de una órden, se bató con Picquart, las cartas falsas de Speranza, las mismas que se dirigían á Picquart, escritas, arregladas y firmadas por oficiales con barba postiza y anteojos verdes; los artículos enviados á los periódicos por Esterhazy, firmados Dizi, pero escritos por el Estado Mayor!...»

Las citas bajo todos los puentes, en los camerletos, en las plazas; Esterhazy, copropietario de una casa de malas costumbres; queriendo casar á su sobrino, para cobrar el corretaje, con una muchacha comprometida ó perdida, pero que según la opinión de la comisión investigadora, según la opinión del general Pellieux y del general Zurlinden, no habia faltado al honor; todo esto, es demasiado fuerte.»

El general Weyler Ayer salió de Madrid para Cataluña y Baleares, el general Weyler.

hora Mariani, que hizo deliciosamente su papel de niña inocente enamorada.

Los demás intérpretes estuvieron también muy discretos y todos se hicieron aplaudir.

El teatro lleno de un público distinguidísimo.

Loreto Prado

La simpática actriz, que hasta hace pocos días ha variado dando vida al teatrillo de la calle de Carretas, se halla enferma de algun cuidado, según hemos dicho.

Aunque algo aliviada, la distinguida triple no se encontrará en algun tiempo en condiciones de reanudar su labor. Deseamos que sea pronto.

Princesa

Para el próximo viernes anuncia la empresa de este teatro la reprise de la celebrada comedia La corte de Napoleon.

Para esta obra, además de un lujoso vestuario, se ha adquirido nuevo decorado y un riquísimo y auténtico mobiliario.

Lara

Mañana, día predilecto de moda en este teatro, se verificará la reprise de la graciosa comedia en dos actos, original de D. Enrique Gaspar, titulada La casa de baños, en cuyo desempeño toman parte los principales artistas de la compañía.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos: Equiparando á las de la Península las cecas pasivas de Ultramar.

Facilitando la creación de depósitos de coup-ge para los vinos.

El Casino de Matanzas

Habana 9.—Un incendio ha destruido durante la pasada noche el Casino Español de Matanzas.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son considerables.—Febr.

Consecuencias de un combate

Nueva-York 4.—The Journal, de Nueva-York, ha recibido un telegrama de Manila, según el cual, la caballería americana operó ayer un reconocimiento á cinco millas al Norte de Malolos, librando una acción con fuerzas filipinas que, al decir del corresponsal, se vieron obligadas á retirarse.

Según los corresponsales, el general Otis espera ahora el efecto moral que ha de producir en el enemigo la pérdida del indicado punto.

Paraca que Aquinaldo con el grueso de sus fuerzas se encuentra en San Fernando.—Febr.

TRIBUNALES

La muerte de «Gavira»

Ante la seccion cuarta de lo criminal ha empezado hoy ante el Jurado la vista de la causa seguida contra el ex-inspector del distrito del Congreso Luis Blanco Nuñez, autor de la muerte del torero Gavira.

Acusa el fiscal de S. M. Sr. Landeira, y como acusador privado el Sr. Doval, defendiendo al procesado el Sr. Cembrano.

El hecho de autos, bien conocido del público, lo refiere el fiscal en los siguientes términos:

En la madrugada del 20 de Enero de 1893 salió embriagado Gavira de una taberna de la calle de la Visitacion, en union de otras personas, dirigidos por la calle del Príncipe á la Carrera de San Jerónimo.

En la calle del Príncipe, Gavira tropezó con el inspector Sr. Roig, con quien disputó, viniendo á las manos, hasta que el señor Roig hizo sonar el pito de alarma, y acudieron el sereno y los guardias, que los separaron y detuvieron al Gavira.

Cuando ya estaba detenido el Gavira, y sujeto por uno de los guardias, llegó, atraído por el pito de alarma, el inspector Blanco, quien dándose á conocer ordenó al guardia que sujetara al Gavira que lo soltara y empujó á golpearle con su bastón.

Gavira trató de defenderse, y en la lucha cayeron al suelo, arrebatando el bastón Gavira.

Ya en pie, y terminada esta primera parte de la cuestión, acometió el torero con el bastón á Blanco, y acosado éste de cerca, le disparó un tiro, que determinó la muerte del Gavira el 26 del mismo Enero.

El fiscal entiende que los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio, con la atenuante de agresion ilegítima, y pide se impongan al procesado doce años y un día de reclusion temporal.

A la vista acude numeroso público, atraído por el asunto y por la calidad de los testigos que han de declarar.

A las dos de la tarde comienza la seccion.

En medio de gran expectacion empieza su declaracion el procesado

Luis Blanco

De aspecto simpático, bajo, ni grueso ni delgado, rubio, con bigote y algo de barba. Vista de americana con elegancia, pero sin pretensiones.

Nótase desde los primeros momentos gran discordancia entre lo que declara y sus manifestaciones del sumario.

Desenbozadamente se declara autor de la muerte de Gavira, cosa á la que se vió obligado para defender su vida, amenazado por aquél, que logró apoderarse de un palasán del procesado, habiendo recibido ya algunas bofetadas.

A preguntas del fiscal contesta que el revolver con que disparó lo ha perdido.

Fiscal.—Reconoce Vd. esa pistola como suya? Proceso.—Sí, señor.

F.—¿No dice Vd. que se le habia perdido? Entonces ¿cómo explica el haberla entregado al juez instructor? Proceso.—El revolver se le habia perdido y la pistola la presenté cuando creí mejor á mi defensa, negar que era autor del disparo, lo que juzgaba probado con el arma que presentaba sin descargarla.

Esto lo hizo porque desde luego, juzgando al pueblo por su tradicion, suponía que todo el mundo se pondría de parte del torero y en contra de la autoridad, cosa que quisiera evitar para que no se me procesara. Manifesta que al ir él á la Casa de Socorro, se le vieron cuchilladas en la ropa y en el cuerpo, sin que pueda precisar quién las hizo, pues Gavira no sacó armas.

Informan á continuación siete peritos médicos: dos forenses, uno del hospital, el de la Casa de Socorro, el de la prision celular y otros dos más.

El Sr. Alonso Martinez, forense, en nombre de sus compañeros, hace un detallado informe de las lesiones, que califica de gravísimas, aunque no mortales de necesidad, pues las estadísticas solo la consideran mortal en un 84 por 100.

El fiscal pide se reconozca á Blanco, quien afirma que á consecuencia de los palos que le dió Gavira no puede levantar el brazo derecho.

El presidente accede á la peticion, y el defensor Sr. Cembrano solicita se suspenda la seccion para presenciar él el reconocimiento.

Opónese el fiscal y el acusador privado denegando el presidente la pretension del letrado.

Saló el procesado. Empezó el letrado á preguntar al único señor perito médico que no ha entrado al reconocimiento, promoviendo un incidente el acusador privado porque, á su juicio, la ley no permite que siga el juicio sin presencia del procesado.

Durante unos minutos queda en suspenso la seccion. Reconoció el procesado, resulta que, en efecto, siente algo de dolor al levantar el brazo, pero sin que haya lesion alguna.

Salvador Roig

El inspector de Vigilancia, declara de acuerdo con las conclusiones del fiscal.

El acusador Sr. Doval hace algunas preguntas relativas á conversacion que tuvo con el testigo, negando éste los extremos.

Se promueve un incidente, porque entiendo el Sr. Cembrano que el Sr. Doval quizá ha abusado de la confianza de Roig, y despues de oponerse el fiscal, acuerda el presidente que consten en el acta las preguntas del acusador, según lo pedido por el defensor.

Vuélvase sobre el asunto, é incomodado el defensor pronuncia palabras que no podemos oír, y que á peticion del fiscal se hacen constar en el acta.

Jacinto Fernandez

guardia de Seguridad, es uno de los que primero detuvieron á Gavira.

Afirma que cuando llegó Blanco mandó soltar á Gavira, y al cogerle de un brazo para llevarle á la delegacion, éste le dió una bofetada, seguida de bastonazos, hasta que sonó un tiro que sin duda disparó Blanco.

Se contradice mucho, é invitado á explicarse, dice que lo del sumario está equivocado, pues cuando estaba declarando le dijeron que su mujer estaba muy grave y se trastornó. (Risas.)

En la seccion de esta tarde se han producido una porcion de incidentes, notándose poca firmeza de ideas en el presidente de la Sala.

Licenciado Cedillo

El número de las víctimas del incendio ocurrido en el hotel Windsor asciende á 43, siendo digno de mencionarse el hecho de que 32 de las mismas no hayan podido ser identificadas, circunstancia verdaderamente incomprendible dado que la mayoría de ellas deben ser personas de posicion y notoriedad.

ASUNTOS MUNICIPALES

Los mataderos y el depósito de cadáveres.

El señor marqués de Aguilar de Campóo, que está demostrando laudable celo en el desempeño de su cargo, ha visitado este mañana los Mataderos y el Depósito judicial de cadáveres.

En el Matadero de cerdos notó algunas deficiencias, y se propone dar gran impulso á las obras ya comenzadas de ampliacion del Matadero de vacas, donde se construyen naves para la matanza de cerdos, con el fin de ver si la matanza próxima pueda hacerse en mejores condiciones, pues en el Matadero viejo se hará casi imposible dicha operacion.

También ha manifestado el alcalde sus deseos de concluir la reforma de los mataderos, expropiando las lanchas viejas colindantes con fachada á la calle de la Arganzuela y Campillo del Mundo Nuevo, expropiaciones que no se han hecho ya por lucharse con la defectuosa ley de expropiacion forzosa tan necesitada de reforma.

El estado del Depósito judicial de cadáveres no puede ser más deplorable; pero, según manifestacion del alcalde, de esto no tiene la culpa el Ayuntamiento, que tiene hace más de un año terminado el expediente para su reparacion, no habiendo encontrado facilidades para empezar las obras en las entidades á cuyo cargo está el servicio que en él se presta.

A la seccion de mañana va un dictamen rehabilitando el crédito necesario para las obras, que empezarán inmediatamente por estar ya hace tiempo concedida la oportuna excepcion de subasta por el gobernador.

El servicio de limpiezas Ocupase el alcalde estos días con gran atencion de lo concerniente al servicio de limpiezas; pero lucha con grandes dificultades para su mejoramiento.

Resulta que para 2.132.051 metros de superficie que tienen las calles del interior de Madrid, y más de otro tanto las de ensanche y extrarradio, solo se dispone de 281 barridos, 92 coches de pareja, 44 llaveros y 29 capataces, que hacen un total de 428 hombres, siendo así que hace unos seis ó siete años habia para este mismo servicio 700.

También piensa variar el alcalde la actual instalacion de las cubas y los carros que prestan este servicio, pues es imposible lo prosten con la debida asiduidad y prontitud, teniendo que ir desde el antiguo embalsadero del Canal, donde se encuentra el depósito, al Hipódromo, Ventas, Cuatro Caminos y Cárcel Modelo, y á este efecto estudia el medio de subdividir el depósito en dos ó más zonas que permitan hacer el servicio en mejores condiciones.

El empedrado público

El ingeniero de obras municipales ha recibido una comunicacion de la alcaldía, presidencia, ordenándole de un parte semanal del estado del pavimento de las calles, con objeto de que pueda procederse en seguida á las pequeñas reparaciones antes de que el mal estado de las vias haga necesarias obras costosas.

Buen retrato En el Ayuntamiento se ha expuesto el retrato del ex-alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, debido al notable pintor andaluz Sr. Diaz Molina.

El retrato es una verdadera obra de arte, tanto por el colorido como por su exacto parecido con el original.

Asesinato de mineros

Lóndres 4.—The Morning Post publica esta mañana un despacho de Nueva-York.

anunciando, con referencia á noticias de Dawson City, que 16 mineros que se dedicaban á la busca de oro han sido asesinados por los indios.

La noticia ha producido gran sensacion, pues es considerable el número de americanos que hay en aquella region del Canadá para explotar los criaderos de oro.

El general Weyler.—Los hijos del presidente de la Argentina.

Barcelona 4 (1/5 tarde). Ha llegado el general Weyler, que ha salido inmediatamente para su finca de San Quintin.

Fuó recibido en la estacion por los generales Béjar y Maroto y algunos amigos.

En el vapor *Drionea* han llegado de Buenos Aires los hijos del presidente de la Republica Argentina, que en breve saldrán para Madrid.—*Mencheta.*

Agresion.

En el patio de entrada de la estacion del Mediodia un sugeto, llamado José Andrés Expósito, maltratado de palabra y de obra al guardia de Seguridad número 400 y al municipal número 542, resultando ambos con lesiones.

El agresor ha sido detenido.

Balance del Dia

El embajador de Rusia en Madrid ha dirigido una comunicacion al presidente del Consejo de ministros haciéndole presente la satisfaccion con que el Czar ha recibido de varias corporaciones y centros de España muestras de adhesion á su proyecto de desarme.

Prepara *La Epoca* con este suelta la opinion, para que no se extrañe de que se provea la plaza de almirante:

«Entre los marinos—dice—se sigue hablando de la provision de la plaza de almirante, creyendo muchos de ellos que al fin será provisto, ascendiendo á dicha alta categoria el general Valcárcel.»

El Sr. Dato ha enviado al gobernador de la provincia de Badajoz la dimision del alcalde de aquella capital, para que los tribunales averigüen si es falsa, y en caso de que lo sea, procedan contra el falsificador.

Con mayor energia y justicia—dice *El Tiempo*—no se puede proceder; pero para infundir confianza (toda vez que el Sr. Dato duda de la autenticidad de la dimision presentada), lo que debiera hacerse antes de nada, es reponer al alcalde desposeido.

La Epoca hace constar, no sabemos por qué causa, que en la mayoría de los distritos por donde luchan amigos del señor duque de Tetuan no se presentan candidatos conservadores amigos del Gobierno, de manera—añade—que hasta fallan ocasiones para la competencia de que han habido algunos periódicos.

Es indudable, sin embargo, que en estos últimos dias se advierte menos cordialidad entre estas dos ramas del partido conservador.

El Sr. Silvela ha remitido al ministro de Hacienda el presupuesto de gastos de la Presidencia; refiriéndose ya en dicho proyecto la reciente reforma del Consejo de Estado.

Como algunos periódicos hayan dicho que el Sr. Silvela ha conseguido que el ministro de la Guerra desista de plantear sus proyectadas reformas por decreto, el periódico *La Correspondencia Militar*, muy amigo del general Polavieja, observa—y esto ha

llamado la atencion,—que el Sr. Silvela, en punto á reformas, tal vez no viera con gusto sino aquellas que *concluyeran con prestigios molestos para su jefatura.*

Y además de decir esto, añade esto otro:

«De todas suertes, la opinion militar sabrá de dónde vienen los golpes. Y, claro es, tributará su afecto y sus disgustos en consecuencia.»

Telegramas de origen particular, hoy recibidos, dicen que las impresiones en Washington y en Nueva-York son muy optimistas respecto á la guerra de Filipinas; porque se cree que, despues de la toma de Malolos, se han establecido en el país corrientes muy favorables á una suspension de hostilidades.

No sabemos hasta qué punto serán exactas estas noticias.

Hoy han cumplimentado á S. M. el ex-ministro Sr. Capdepon y el general Aguirre

El ministro de la Gobernacion manifestó esta mañana á los periodistas que habla mandado formar expediente para saber si se habia expedido á Zaragoza el telegrama á él atribuido proclamando al conde de Bureta candidato oficial.

Y sobre los telegramas del ministro de la Guerra, de carácter electoral, tambien publicados por los periódicos de Zaragoza, ¿qué va á hacer el Sr. Dato?

El Sr. Moret saldrá mañana para Zaragoza, por donde se presenta diputado.

Otro caso de sinceridad electoral: Hemos recibido hoy este telegrama, que recomendamos á los Sres. Silvela y Dato:

«Director Correo, Santiago 3 (7 tarde).

He telegrafado al ministro de la Gobernacion denunciándole coaccion y abusos cometidos por gobernador de la Coruña en favor del candidato ministerial Sr. Cuesta. Así se cumplen en el distrito de Muros las promesas del Gobierno sobre sinceridad electoral.—*Eugenio Montero Villegas.*»

Revela bien la postracion del país esta noticia que vemos en un periódico de Zaragoza:

«Son bastantes los alcaldes de la provincia que por medio de oficio, ó presentándose personalmente al gobernador civil, preguntan cuál es el candidato ministerial por el distrito á que corresponde el pueblo que representan.»

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, no se tratará de la cuestion de incompatibilidades, por que sobre el ante-proyecto del Sr. Silvela, enviado á todos los ministros, aún éstos no han formado opinion.

En el Consejo de mañana se tratará principalmente de la cuestion de presupuestos, proponiéndose llevar el señor Dato el de su departamento.

Aparecerán con aumento las partidas destinadas á Sanidad y Orden público, y se destinará tambien alguna cantidad importante para mejora del material y personal de Correos y Telégrafos.

El aumento se cubrirá con parte de los tres millones que antes figuraban asignados para el servicio de correos de Ultramar, y que forzosamente tiene que desaparecer en gran parte, una vez perdidas las colonias.

El Gobierno cree que en la próxima legislatura no se hará otra cosa, aparte del debate político, que aprobar las leyes de Hacienda más urgentes y las fuerzas de mar y tierra, terminando las sesiones á mediados de Julio.

La reunion de generales, anunciada para hoy, se ha verificado esta mañana en casa del duque de Ahumada, habiendo sido oido el Sr. Urquiza (*Capitan Verdades*).

Sobre lo que haya dicho se guarda reserva.

La ponencia á que antes nos hemos referido, ha estado á última hora de la tarde en las Prisiones Militares, para hacer algunas preguntas al general Jaudenes.

Niegan los amigos del general Polavieja que éste tenga el propósito de prescindir de la antigüedad para los ascensos.

En cuanto al plan de reformas, parece que no será conocido hasta la reunion de Cortes.

El Sr. Dato conferenció esta mañana con el Sr. Silvela antes de ir á Palacio.

Tambien á esta hora visitó el general Baránger al presidente del Consejo.

Segun noticias oficiales ha retirado su candidatura por Pamplona el diputado carlista Sr. Sanz.

El Sr. Búr ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda.

Los periódicos de la mañana, dicen que de Manila salió ayer un vapor de la Trasatlántica con mucho pasaje civil y militar.

En el ministerio de la Guerra no se confirma esta noticia.

Se cree que el rumor debe haber tenido origen en un telegrama recibido, en el cual se dice que ha llegado á Manila el vapor *Puerto-Rico*, procedente de Zamboanga, conduciendo una parte de la fuerza que allí tenemos.

Los valores, sostenidos.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FÁBRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

Cumpliendo con lo prevenido en el art. 34 de los Estatutos, el Consejo de administracion de esta Sociedad convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 24 del próximo mes de Abril, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de su fábrica del Carmen. A dicha Junta se someterá la aprobacion del balance y cuentas sociales correspondientes al año 1898, tratándose además de los asuntos á que se refiere el art. 35 de los Estatutos.

Tiene derecho de asistencia todo accionista poseedor de 100 ó más acciones y los que tengan menos podrán reunirse hasta llegar á dicho número y delegar la representacion en uno de ellos.

Para ejercer el derecho de asistencia es necesario depositar las acciones en las oficinas de la Sociedad en Bilbao ó en las de su Comité en Madrid (Infantas, 31).

Estos depósitos se reciben hasta el 22 de Abril, á cambio de un resguardo, donde constará el número de votos que le corresponden, cuyo documento ha de exhibirse para entrar en el local donde se celebre la Junta.

Los resguardos son transferibles á cual-

quier accionista que tenga otro análogo á su nombre y para solo los efectos de asistencia á la Junta, mediante comunicacion dirigida al señor presidente del Consejo, salvo en los casos previstos en el art. 33 de los Estatutos.

Los libros de contabilidad relativos á las operaciones del ejercicio se hallan á disposicion de los señores accionistas, todos los dias laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde, en las oficinas de la fábrica del Carmen en Baracaldo.

Bilbao á 30 de Marzo de 1899.—El secretario del Consejo, *Guillermo de Ipiña.*

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FÁBRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO

El Consejo de Administracion, usando de la facultad que le concede el artículo 36 de los Estatutos, convoca á Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el salon de sesiones de la fábrica en la tarde del dia 24 de Abril próximo, despues de terminada la Junta general ordinaria, para tratar de la modificacion de los artículos de los Estatutos números 17, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31 y 37.

Para ejercer el derecho de asistencia se llenarán las mismas formalidades indicadas en el anuncio de convocatoria de la general ordinaria, debiendo estar representadas por lo menos la mitad más una de las acciones, á fin de que pueda constituirse la junta en esta primera convocatoria.

Bilbao 30 de Marzo de 1899.—El secretario del Consejo, *Guillermo de Ipiña.*

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE ABRIL DE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Dia 3	Dia 4	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	64 40	64 70	+ 0 30
B 25.000.....	64 40	64 75	+ 0 35
D 12.500.....	64 40	64 75	+ 0 35
C 5.000.....	65 25	65 55	+ 0 30
E 2.500.....	66 30	66 05	- 0 25
A 500.....	66 25	66 05	- 0 20
G y H 100 y 200.....	65 25	65 60	+ 0 35
En diferentes series	66 35	66 15	- 0 20
Fin mes.....	64 50	64 70	+ 0 20
Fin próximo.....			
4 0/0 exterior			
Serie F de 25.000 p.	71 00	70 15	- 0 85
B 12.500.....	71 05	70 25	- 0 80
D 6.250.....	71 00	70 25	- 0 75
C 3.125.....	71 00		
A 1.000.....	70 50		
G y H 100 y 200.....	70 50		
En diferentes series	71 25	70 15	- 1 10
Partidas de 50.000			
Id. de 100.000.....			
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
4 0/0 amortizable			
Serie R de 25.000 p.	73 45	73 50	+ 0 05
D 12.500.....	73 45	73 45	
C 5.000.....	73 50	73 60	+ 0 10
B 2.500.....	73 60	73 40	- 0 20
A 500.....	74 65	75 00	+ 0 35
En diferentes series	73 80		
Tecno			
Ob. 5 0/0 30 Junio 99	100 90	101 00	+ 0 10
Serie A de 500 ptas.	100 85	100 95	+ 0 10
B de 500.....	94 25	95 00	+ 0 75
Ob. 5 0/0 g. Aduan.	94 25	95 00	+ 0 75
Id. hasta 10.000 ptas.	94 25	95 00	+ 0 75
Ultramar			
Billetes Cuba 1898.	66 25	66 40	+ 0 15
Id. hasta 10.000 ptas.	66 25	66 40	+ 0 15
Billetes Cuba 1899.	66 15	66 40	+ 0 25
Id. hasta 10.000 ptas.	66 15	66 40	+ 0 25
Ob. Filipinas 6 0/0.	75 75	76 00	+ 0 25
Id. hasta 10.000 ptas.	75 75	76 00	+ 0 25
Banco y Sociedades			
Acciones B. España	408 00	409 00	+ 1 00
Id. B. Hipotecario.			
Cédulas Id. 5 0/0.....	103 25	103 75	+ 0 50
Cédulas Id. 4 0/0.....	100 15		
Obli. Id. 5 0/0.....			
Banco Castilla.....			
Ac. C. de Tabacos.	282 50	283 00	+ 0 50

Cambios sobre el extranjero

PARIS
A la vista, 17 00 por 100 beneficio papel
A 8 dias vista, 00 00 por 100 idem.

LONDRES
A la vista, libra esterlina, 29 23 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00 00.
A 60 dias vista, idem, 00 00.
A 90 dias fecha, idem, 00 00.
Paris á 4 (12 05 t.)—4 0/0 exterior 60 90.

Despues de la Bolsa
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 64 50.
—Cubas del 88, 66 60.—Cubas del 90, 58 40.
—Barcelona (cierre), 65 05.—Paris (cierre), 60 85.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 4 (4 06 tarde).
Interior, 4 por 100, 64 97.—Exterior, 4 por 100, 73 00.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.
—Cubas, 1888, 63 62.—Cubas, 1890, 58 18.
—Obligaciones de Filipinas, 76 00.—Nortes, 44 55.—Colonial, 00 00.—Francia, 40 00.—Orense, 11 60.—Arnis.

De la Agencia Fabra
Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60 60 y 60 92.—3 por 100 francés 102 00.
Londres 4.—Exterior español, 59 50.

Charada

Es una especie de cardo, segun dicen, la primera; una no puede ser dos, y es musical la tercera. La charada, que es muy fácil, terminará de este modo: ¡Dios nos libre de encofrarnos con el cuadrúpedo todo!

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: LA-DE-RA

Cultos

Santo de mañana.—San Vicente Ferrer y Santas Irene y Emilia, vírgenes y mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la solemne novena al Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa mayor con sermon y predicará el Sr. Manzanos, y por la tarde, á las cuatro y media, será orador D. Manuel Basulto, canónigo magistral de la Catedral de Leon.

En la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Villia.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas ó de la Asistencia en San Andrés de los Fiamencos.

Funciones para mañana

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Sor Angela.—El ratoncito Perez.

COMEDIA.—A las 9.—T. Impar.—Zara.

PARISH.—A las 9.—181 de abono.—6.ª serie.—T. Impar.—El clavel rojo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El querer de la Pepa.—A las 9 1/2.—«Citrato!» De ver será!—A las 10 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—Los borrachos.

LARA.—Dis. de moda.—A las 8 1/2.—El espejo del alma.—A las 9 1/2.—Una bola perdida.—A las 10 1/2.—La casa de baños (reprise).—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APULO.—A las 8 1/2.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Feo y verduleras honradas.—A las 9 1/2.—Churro Bragas.—A las 10 3/4.—El duque de La Africana.—A las 12.—El trabuco.

TEATRO MODERNO (Compañía de Varietés).—A las 9.—Mercedes Blasco.—Lapucci.—Martini.—Di Carlo.—Milka.—Falcó.—La zarzuela Varietés.—Cio-Cio.—D'enjou.—La bella Martinez.

IMPRENTA DE EL CORREO.

de satisfacer sus caprichos al aumento esencial de su poder.

—Yo opino del mismo modo. Un loco prefiere la aparicion del dominio á la realidad; y me consta que tal es el carácter de Carlos de Borgoña. Pero, mi apreciado amigo Comine, ¿qué consecuencia sacáis de esta proposicion en que estamos acordados?

—Señor, está: ¡no ha visto vuestra majestad á un hábil pescador hacer-se dueño de un gran pez, y sacarle del agua con el delgado hilo de su caña, empleando la astucia, cuando si hubiera querido apoderarse de él atropelladamente, no resistiera el hilo, aunque fuera diez veces más rócío, á la violencia de sus esfuerzos? Pues del mismo modo vuestra majestad, satisfaciendo al duque en aquellos objetos en que especialmente funda sus ideas de honor y de venganza, podrá eludir muchas exigencias más desagradables todavía, y en especial, pues debo hablar con franqueza á vuestra majestad, aquellas que tendrían una tendencia directa á desmembracion de la Francia.

—Así las olvidará por el momento: se escaparán luego de su memoria; y dejándolas para otra junta, se retardará la discusion y no se hablará más de ellas.

—Os comprendo, apreciable Felipe; pero vamos al caso. ¿Cuál consideráis que sea de todas esas disparatadas proposiciones, aquella cuya contradiccion le pusiera más furioso é irracional?

—Cualquiera de ellas; precisamente aquella en que le contradigais. Esto es lo que V. M. debe evitar, y para volver á mi primera alegoria es menester que estéis siempre en acecho,

y cuando le veis dispuesto á entregarse á violento ímpetu, esfojadle la caña para que no le rompa. Así, su furor, considerablemente disminuido, se disipará por sí mismo, si no encuentra oposicion, y poco despues le vereis más blando y más afable.

—Sin embargo—dijo el rey con aire pensativo—entre las proposiciones que mi primo tiene intencion de hacerme, debe haber algunas que tomará más á pecho que otras. ¿No habrá medio de distinguirlas, Sr. Felipe?

—Vuestra majestad puede hacer que la más insignificante de las demandas sea para el duque la más empeñada, con solo que os opongais á ella. Juzgo, sin embargo, deber deciros, señor, que es preciso perder toda esperanza de acomodamiento sin abandonar á los lezenses y á Guillermo de la Marck.

—Ya he dicho que los abandonaré, y no merecen otra cosa de mí. ¡Miserables!... ¡Dar principio á semejante tumulto en una ocasion en que podía costarme la vida!

—El que aplica la mecha á un resguardo de pólvora no deba maravillarse de oír la explosion de la mina—replicó Comines.—Pero no bastará al duque Carlos que vuestra majestad los abandone. Yo sé que se propone reclamar vuestra asistencia para vencer esa insurreccion, y vuestra presencia real para sancionar el castigo que prepara á los rebeldes.

—No sé si mi honor me permite acceder á esta demanda, Comines.

—Pues yo no sé si el cuidado de vuestra seguridad individual os deja mucho campo para rehusarla. Carlos está determinado á probar á los flamencos que no deben contar con los ofrecimientos ni con los socorros de

rey con impaciencia. —¿Deberé enviarle mi hija por concubina, ó de qué otro deshonor pretendo cubrirme?

—El proyecto que ha concebido no encierra ningun deshonor. El primo de vuestra majestad, el ilustre duque de Orleans...

—¡Ah!—dijo el rey; pero Comines continuó sin hacer ningun caso de esta interrupcion.

—Habiendo puesto su cariño en la jóven condesa Isabel de Croy, el duque desea que vuestra majestad dé su consentimiento á este matrimonio como él ha dado el suyo, y que os unais á él para asegurar á los dos consortes un matrimonio que, unido á los dominios de la condesa, forme decoroso Estado para un príncipe de la sangre.

—¡Jamás!... ¡jamás!—exclamó el rey entregándose á un furor que no le habia costado poco reprimir hasta entonces, paseándose á largos paseos por el cuarto con un desorden que formaba singular contraste con su serenidad habitual....—¡Jamás! no, jamás! Traigan unas tijeras, córtenme el pelo como al loco de una parroquia, á quien tanto me han igualado mis necesidades; ábrase para mí la puerta de un monasterio ó la de un sepulcro; empléense hierros candentes para privarme de la vista; recúrrase á la cuchilla, al veneno, á todo lo que se quiera; pero Orleans no faltará á la fidelidad que ha prometido á mi hija, no tendrá jamás otra esposa mientras ella viva.

—Antes de pronunciaros tan vivamente contra este proyecto, señor, dignese vuestra majestad reflexionar que no tiene medio alguno para impedir su ejecucion. El hombre sábio que vé desgararse un pedazo de roca, no

forma el vano intento de detenerla en el aire.

—Pero un hombre intrépido sabe esperar su tumba debajo de ella. Comines, considerad que este enlace causaría la ruina, la destruccion entera de mi reino; pensad que no tengo más que un hijo, un hijo enfermizo, y que Orleans es despues de él el heredero de la corona. Tened presente que la Iglesia ha accedido á su union con Juana, union que tan felizmente amalgama los intereses de las dos ramas de mi familia; no olvidéis que éste ha sido el proyecto favorito de toda mi vida; que he meditado, velado, combatido, rogado.... y pecado para llevarle á efecto. No, Felipe de Comines, eso no; no desistiré de esta empresa. Tened lástima de mí en tan extrema afliccion; reflexionad, reflexionad; vuestro ingenioso talento puede encontrar con facilidad algun objeto para sustituir á ese sacrificio, algun cordero que ofrezca en lugar de lo que me es tan querido como lo era al Patriarca su único hijo. Doleos de mí, Felipe; vos, por lo menos, debéis saber que la destruccion de un plan, para cuyo cumplimiento se ha discurrido y trabajado mucho, trastorna más á un hombre dotado de criterio y prevision, que á un ente ordinario, cuyas penas son pasajeras, porque sus deseos sólo son efecto de una pasion momentánea. Vos, que tenéis obligacion de compadecer el pesar que ocasionan la prudencia vendida, la sagacidad engañada, afliccion incomparablemente más profunda que todas las que dimanan de otros sentimientos, ¿no os interesaréis por la pena que agobia mi corazón?

—Ma intereso por ella, señor, tanto como lo que debo á mi amo.

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, congestión, afonía, coqueo, dificultad de tragar, fetidez del aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente a los fumadores, sacerdotes, hacendados, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Se contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. García. Depósito central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.

Caja UNA peseta.—Va por correo certificada por 1'25

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Solo los medicamentos del Instituto Audet han merecido premios de corporaciones científicas y Academias médicas han certificado su bondad y eficacia. Últimamente han alcanzado el primer premio en la Exposición de Higiene de Ginebra y gran premio de Excelencia en Amsterdam. Son de solución incontestable, dan buenos resultados; no solo no perjudican la salud sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con acción electiva sobre el aparato de la inervación genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, pero solamente con los remedios del Instituto Audet, que son los bien prescritos por la ciencia ni conciencia. La curación de la impotencia ha sido y aun está confiada hoy a charlatanes sin ciencia ni conciencia. Apartarse de esos autos de claudetinidad médica. Por eso, por los errores de los enfermos en sus creencias, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encaminados a curar la impotencia eran perjudiciales a la salud, creencia y preocupación que importa mucho desarraigarse para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad que no viene condensada por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condensado por ninguna ley divina ni humana a no recobrar la función sexual una vez perdida. Esta función se restablece por el beneficio de los tratamientos del Instituto Audet, en una proporción de un 92 por 100. El fluido vital, Gota Viril, Góbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, pérdidas en sueños o vigilia, y todo desorden genital por algunos ó vejez. Venta: boticas y droguerías principales de España. En Madrid, García, Capellanes, 1; Alcantar, Riego, 29; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arce, 35; Burgos, Cid, 17; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 18; Córdoa, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Cuenca, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Toton, 14; Lérida, Carmen, 16; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Jerónimo, 16; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 8; San Sebastián, Bengochea, 5; Sarria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43. Consultas personales ó por carta, prospectos y noticias, al DR. AUDET, Alcalá, 12, Madrid.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CUMAN INFALIBLEMENTE

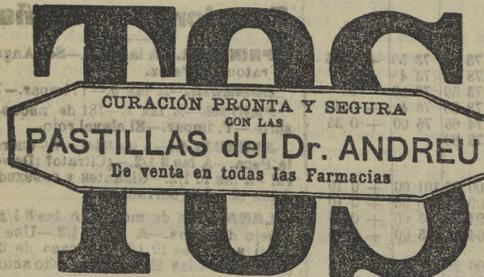
CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho

Paris, 43, rue de Saintonge

CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS

Artículos de caucho, gutta-percha, amianto, aplicables a las industrias, para higiene y viaje



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Festati Villanueva, 11.
Telégrafos Explosivos.
Teléfono: Número 398. MADRID

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

El día 24 del actual, á las doce de la mañana, tendrán lugar las subastas dobles y simultáneas en esta corte, Vistillas, 7 y 9, y en la administración local de Osuna, para la venta del cortijo «Vegas del Duque», término de Los Corrales, y varias parcelas de las acortadas «Buenos Aires», «Herrería Grande», «Salillas», «Juan Arias», «Cerro Alto» y «Arjonilla», bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los días no feriados, de once á cinco.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT

Líquor concentrado y descolorado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica el agua, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable bebida.

El Goudron Guyot AURENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.

Véase por mayor, en las principales farmacias.

Fabricación por mayor. La casa L. Peres et Ch. Torcois, 10, rue Jacob, en París.

IBARRA Y COMPAÑÍA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SOLUCION COIRRE

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Coqueo, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Diarreas y Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farm. 76, rue de Clugny, PARIS.

Propietarios

Al 512 y 600 número para hipotecas Madrid, provincias, Compañías. Carreteras 3, 2.

CAPSULAS CROSBOTADAS de Dr. Fournier.—Únicas premiadas en la Exposición París 1878.

CURACIÓN ASPIRADA de todas las afecciones pulmonares.—Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas.

22, Plaza del Madeleine, París

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argemosa, número 2, piso 4.º

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, pral.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposicion de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precio en la estación de Genicero

MARCA	VINO EN SU PESO APROXIMADO			
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	PESO APROXIMADO
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barra de 25 litros con doble envase..	230	280	350	300
Barril de 100 id. id. id. id.	110	130	160	140
Id. de 75 id. id. id. id.	85	100	120	112
Id. de 50 id. id. id. id.	60	70	85	80
Id. de 25 id. id. id. id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	?	?	50	80
Id. id. 12	?	?	25	36
Id. id. 25 medias botellas.....	?	?	52	20

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Genicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Peraz. Cuesta de Santo Domingo, num. 8, principal izquierda.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

- DEPOSITOS EN ESPAÑA**
- Alcantar.—D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, 74.
 - Almería.—D. Juan Ant. José Martínez, Reyes Católicos, 2.
 - Alicante.—D. Vicente Igual, Val, 2.
 - Avila.—D. José García, Plaza del Alcázar 24
 - Avila: Viuda de D. Luis Fernandez Cuesta.
 - Batavia: Sres. Carballó Hermanos.—El Globo—San Juan, 44
 - Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Rial, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
 - id.—D. Manue. Urrutia, calle de la Universidad, 71, segundo.
 - id.—Sres. A. y L. Pons Plá. Avilón, 17 bis
 - Bilbao.—D. Teodoro H. de Maruri, Retua, 13.
 - Burgos.—D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4.
 - Caceres.—D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
 - Cartagena.—Sres. D. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
 - Ciudad-Real.—D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 16, Hotel Pizarroso.
 - id.—Señora Viuda de D. Dámaso de Barreñaco, fábrica de chocolates
 - Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
 - id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
 - Cádiz.—D. Manuel M. Manóvilos, Corrida, 24.
 - Granada.—Sres. Cutillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
 - Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
 - id.—D. Rufino Perez (Ojolino), San Blas, 3.
 - Jaca.—D. Juan Antonio Porras, Maestra baja, 15, contera.
 - Jerez de la Frontera.—D. Francisco Cala Gamba, calle de Santa Cecilia, num. 9.
 - Linares.—D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Paseo del Comercio, 3.
 - Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales, 86.
 - Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Sevilla, 14.
 - id.—Sres. Herederos de D. Ildefonso Trompeta, Barriónuevo, 6, antiguo almacen.
 - Málaga.—D. Leovigildo García Fernandez, Meson de Veler, num 1.
 - Murcia.—D. J. Sanchez Pedreño, comestibles, Plaza, 70.
 - Orense.—D. Ricardo Mur, Progreso, 70

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.	Pesetas.
Id. id. id. id.	60
Una botella id. id.	30
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.	250
Una media botella de vino en su 4.º año.	36
	150

La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, con las cajas para botellas, en las capsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año que corresponde al vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

—No me habéis de él—exclamó Luis, cediendo ó aparentando ceder á un impulso irresistible que le ponía como fuera de sí y lo hacia olvidar su acostumbrada reserva.—Carlos de Borgoña es digno acaso de vuestro afecto? Carlos, que es capaz de insultar y aun de sacudir al más fiel de sus consejeros, y de aplicar al más sabio de ellos el injurioso epíteto de *Cabeza embotada*?

Todo el talento de Felipe de Comines no impidiera que dejase de tener muy favorable opinión de su propia importancia; y le causaron tal impresión las palabras que acababa de pronunciar el rey, sin embargo de ser proferidas en un arrebato que no le permitía seguir toda apariencia, reflexionar lo que decía, que no pudo menos de repetir:—*Cabeza embotada!* Es imposible que el duque haya motejado así al servidor que ha visto siempre á su lado desde que fué capaz de mostrar un palatón y en presencia de un monarca extranjero! Ríto que es imposible.

Luis conoció inmediatamente el efecto de sus expresiones, y evitando tomar un tono de pesame que hubiera podido parecer insultante; ó de compasión que tuviese trazas de afectado, dijo con sencillez y dignidad al mismo tiempo:

—Mis infortunios me han hecho olvidar la urbanidad, sin lo cual no os hubiera hablado de lo que sin duda debéis ser desagradable. Pero vos pretendéis que lo que os ha dicho es imposible: esto ofende mi amor propio, y vendría á conceder que es fundada vuestra acusación, si no os refriese que el duque pensando reventar de risa, me contó las circunstancias que

diéron lugar á ese apodo insultante, cuya repetición no ofenderá vuestros oídos pasando por mi boca. Dijome, pues, que un día, volviendo de una cacería á que le habíais acompañado, después de apearse del caballo os rogó que le descalzáseis las botas. Leyendo acaso en vuestros ojos natural descontento por ocupacion tan baja y humillante, mandó que os sentárais y comenzó á prestaros el mismo servicio que acababa de recibir de vos. Pero ofendido de que hubiéseis interpretado su última orden al pié de la letra, luego que os hubo descalzado una bota, os dió en ella un golpe en la cabeza, hasta que chorreo sangre, diciéndome contra la inocencia de un vasallo que permitía que la mano de su señor se dirigiese hasta tal punto; y desde entonces se divierte mucho con esta aventura, y no solamente os moteja con el absurdo y ridiculo nombre de *Cabeza embotada*, sino que ha permitido que Gerardo, su bufon favorito, hiciese otro tanto.

Con la narración de esa anecdota disfrutaba Luis de doble placer: primero, de herir en lo vivo á la persona con quien hablaba, satisfacción en que por naturaleza se complacia aun cuando no tuviese, como en el caso de que se trata, una especie de excusa para entregarse á su propension; y luego, de ver que habia por fin logrado descubrir en el carácter de Comines un punto vulnerable, que podía inducirle insensiblemente á abandonar los intereses de Borgoña para abrazar los de Francia. Pero, por más que el profundo resentimiento que el cortesano ofendido concibió contra su amo, le indujese para más adelante á dejar el servicio de Carlos por el de Luis, contentóse en aquel momento

con asegurar al rey del interés que tomaba por la Francia en términos generales, que Luis, segun le constaba, sabia muy bien interpretar.

Seria el colmo de la injusticia acusar á este excelente historiador de haber olvidado en esta ocasion lo que debía á su amo; pero es cierto que se sentia en aquel instante con disposición mas favorable á Luis, que cuando entró en el aposento.

—No creáis—dijo haciendo un esfuerzo sobre sí mismo para reirse de la anecdota que el rey acaba de contar—que una bagatela, una locura semejante se radicae tanto en el espíritu del duque, que pudiese hacer mención de ella alguna vez. Algo hay de verdad en esa historia de las botas, y V. M. sabe que el duque no es muy delicado en sus chanzas; pero ésta ha sido muy adornada y amollada por su imaginación. Pór fin, no hablemos más de esto.

—Sí, sí, no hablemos más—dijo el rey—vergüenza es que nos hayamos detenido en ello un momento. Ahora bien, espero, señor Felipe, que sentiréis por la Francia suficientes simpatías para aconsejarme en esta espinosa crisis.

Estoy seguro de que vos tenéis un hilo que podría sacarme de este laberinto, si quisérais darme el cabo.

—Vuestra majestad puede disponer de mis consejos y de mis servicios—respondió Comines—siempre con la reserva de lo que debo á mi amo.

Esto era lo que con corta diferencia habia ya dicho el cortesano; pero lo repetía ahora con tan diverso tono, que Luis, que de la primera manifestacion de Felipe habia deducido que lo que debía á su señor era la primera de sus atenciones, compren-

dió muy bien que ahora cargaba más el acento en la promesa de sus consejos y servicios, que en una salvaded alegada únicamente, á lo que parecia, por cumplimiento y decoro.

Volvió á sentarse, obligó á Comines á que tomara una silla á su lado, y le escuchó como si estuviese oyendo á un oráculo. El diplomático le habló en voz baja, con aquel tono que raras veces deja de impresionar al que escucha, porque indica sinceridad y una especie de precaucion; y con una lentitud que parecia prevenir al monarca que pasase bien cada palabra que salia de su boca, como si hubiese tenido un sentido particular y determinado.

—Las proposiciones que he sometido á la consideracion de vuestra majestad—dijo—por más duras que os parezcan, han sido sustituidas á otras mucho más violentas todavía, que se presentaron antes y fueron sostenidas en el consejo por gente animada de miras más hostiles que las mías con respecto á V. M.: no tengo necesidad de recordaros que los más directos y violentos consejos son siempre los que encuentran más fácil acogida en el duque; porque gusta de llegar al término del viaje por el camino más corto, por peligroso que sea, antes que seguir el más seguro, como tenga que hacer algun rodeo.

—Es muy cierto—dijo el rey;—yo le he visto atravesar un río á nado, con peligro de ahogarse, cuando á trescientos pasos hubiera podido pasarlo por un puente.

—No cabe duda, señor; y aquel que mira como objeto mezquino su vida cuando se trata de halgar la impetuosa pasion de un momento, seguirá igual impulso y preferirá el gusto